



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
**Resolución de Alcaldía**

N° 040-2015-A/MPP  
San Miguel de Piura, 8 de enero de 2015

Visto, el Memorando N°18-2015-GM/MPP, de fecha 7 de enero de 2015, de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 1591-2014-A/MPP, de fecha 30 de diciembre de 2014, se modifica en parte el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 1574-2014-A/MPP, de fecha 23 de diciembre de 2014, en el sentido de aceptar la renuncia hasta el 31 de diciembre de 2014, a los funcionarios de confianza indicados;

Que, el Art. 20°, Inc. 17, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala: “ El Alcalde puede designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza”;

Que, tomándose en cuenta la experiencia y capacidad profesional, del Abog. Franz Poll Salomón García, la Gerencia Municipal, a través del Memorando del Visto dispone la emisión de la Resolución de Alcaldía que lo designe en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Transportes;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar, a partir de la fecha, al señor Abog. Franz Poll Salomón García, en el cargo de confianza de **Jefe de la Oficina de Transportes**, de la Municipalidad Provincial de Piura.

**ARTÍCULO SEGUNDO :** Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Personal, Oficina de Transportes y al interesado para los fines consiguientes.



isb.-

REGÍSTRESE, CUMPLÉSE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE.



*Osambano*  
DR. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO  
ALCALDE